

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1086

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Muestra** “Hernández y Fierro en Pasos Perdidos”, realizada entre los días 19 y 30 de julio de 2010 en el Salón de Pasos Perdidos del Congreso de la Nación. Expresión de beneplácito. **Espíndola** y **Veaute**. (5.292-D.-2010.)

– *Claudia F. Gil Lozano*. – *Olga E. Guzmán*. – *Claudio R. Lozano*. – *Pedro Molas*. – *Mirta A. Pastoriza*. – *Julia A. Perié*. – *Héctor H. Piemonte*. – *Juan C. Scalesi*. – *Gustavo E. Serebrinsky*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Espíndola y Veaute, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra “Hernández y Fierro en Pasos Perdidos”, a realizarse del 19 al 30 de julio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la muestra “Hernández y Fierro en Pasos Perdidos”, compuesta por objetos del acervo cultural del Museo Histórico “José Hernández - Chacra Pueyrredón”, que por primera vez se realizó fuera del ámbito del citado museo, entre los días 19 y 30 de julio de 2010, en el Salón de Pasos Perdidos “Presidente Juan Domingo Perón” del Congreso de la Nación.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol*.
– *Norah S. Castaldo*. – *Silvia L. Risko*. –
María E. P. Chieno. – *Paula C. Merchán*.
– *Nora E. Videla*. – *Elsa M. Álvarez*. –
Miguel Á. Barrios. – *Gloria Bidegain*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Espíndola y Veaute, por el que se expresa beneplácito por la muestra “Hernández y Fierro en Pasos Perdidos”, compuesta por objetos del acervo cultural del Museo Histórico “José Hernández - Chacra Pueyrredón”, que por primera vez se realizó fuera del ámbito del citado museo entre los días 19 y 30 de julio de 2010, en el Salón de Pasos Perdidos “Presidente Juan Domingo Perón” del Congreso de la Nación. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la exposición se enmarca en los festejos del Bicentenario e incluye objetos y recuerdos del acervo cultural del partido de General San Martín. Cabe mencionar que todos estos objetos, que fueron parte de la vida del escritor José Hernández, se exponen por primera vez fuera de la Chacra Pueyrredón. Entre otros, la muestra se integra por: un daguerrotipo de frente y espalda, una pluma con la que escribió *El gaucho Martín Fierro*, un reloj en cuyo cuadrante se forman las palabras “Martín Fierro”, primeras ediciones impresas, documentos originales y obras de arte de Silvio Rossi que aluden a las sextinas. Por lo expuesto y en el entendimiento del significativo valor histórico y cultural de la muestra, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que se declare de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la

muestra homenaje a José Hernández, denominada “Hernández y Fierro en Pasos Perdidos”, compuesta por objetos del acervo cultural del museo histórico homónimo, que se llevará a cabo en el Salón de Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación entre los días 19 y 30 de julio de 2010.

Gladys S. Espíndola. – Mariana A. Veaute.